



**CONSEJO ESCOLAR
DE EXTREMADURA**

RESOLUCIÓN DE 7 DE JULIO DE 2016 DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR DE EXTREMADURA POR LA QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN 12/2016 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE EXTREMADURA, RELATIVO AL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO 205/2013, DE 29 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CURRÍCULO DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE TÉCNICO SUPERIOR EN PROYECTOS DE OBRA CIVIL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA.

En relación con el proyecto de Decreto arriba referenciado, el Pleno del Consejo Escolar de Extremadura, en sesión ordinaria, celebrada el día 7 de julio de 2016, a la que asistieron:

Presidente: D. Reyes Abel Hernández Blázquez

Vicepresidenta: D^a. M^a Luisa Guillén Álvarez

Consejeros:

D. Saturnino Acosta García
D^a. Piedad Álvarez Cortés
D^a Mercedes Barrado Pacheco
D^a Elisa Barrientos Blanca
D. Victor Bermúdez Torres
D. Angel Borreguero Rochas
D. Francisco Buenavista García
D^a Heliadora Burgos Palomino
D^a M^a José Cabanillas Ruíz
D. José M^a Carbonero González
D. José Luis Casado Delgado
D. Pedro Centeno Velázquez
D. José Díaz González
D^a M^a del Carmen Domínguez Lozano
D. Nicolás Gallego Soto
D. Manuel García Monroy
D. Antonio Gómez Yuste
D. José A. González Cruz
D. Antonio González Torres
D. Oscar L. Hernández Gómez
D. José M^a Hormigo Morgado

D. Francisco M. Jiménez Camacho
D. Joaquín León Cáceres
D^a Eugenia López Cáceres
D. Juan José Maldonado Briegas
D^a M^a Teresa Matos García
D. Alejandro Megías García
D. Juan Ramón Modia López
D. José Antonio Molero Cañamero
D^a Lourdes Nuñez Cumplido
D^a Ascensión Pinto Serrano
D^a M^a Flor Prieto Moreno
D^a. M^a José Rodríguez Caeiro
D^a M^a Dolores Rodríguez Márquez
D. Carlos Javier Rodríguez Oliva
D. Jesús Andrés Serrano Diego



CONSEJO ESCOLAR
DE EXTREMADURA

Secretaria Gral.: D^a. Julia Corrales Cáceres

emite la siguiente

RESOLUCIÓN:

El Pleno del Consejo Escolar de Extremadura acuerda, por treinta y seis votos a favor y dos abstenciones realizar una **Valoración Global Favorable**, respecto al proyecto de Decreto sometido a Dictamen.

Vº. Bº. DEL PRESIDENTE

Reyes Abel Hernández Blázquez



CONSEJO ESCOLAR
DE EXTREMADURA
JUNTA DE EXTREMADURA
Consejo de Educación y Empleo

LA SECRETARIA GRAL.

Julia Corrales Cáceres